

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, D.S. N°027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

PERIODO: II SEMESTRE 2011

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Código PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada			Ejecución (%)			Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
							I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL			
1	EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN	1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Desarrollar charlas acerca del mercado de valores de nuestro país, como fuente de financiamiento y alternativa de inversión, dirigida a gremios empresariales.	Número de charlas sobre mercado de valores	Charlas	1	1	2	200%	100%	150%	Durante el 2011 se desarrollaron un total de 3 eventos, 2 en la Cámara de Comercio de Lima (en el primer semestre) y 1 en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (en el segundo semestre). Dichos eventos congregaron a un total de 160 representantes (150 en el primer semestre y 10 en el segundo semestre).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
					Número de beneficiarios	Beneficiarios	30	30	60	500%	33%	267%			
		1.5	Institucionalizar la participación ciudadana en la gestión pública descentralizada.	Realización de reuniones con representantes de gremios y entidades vinculadas al mercado de capitales para el conocimiento y satisfacción de las necesidades del mercado.	Número de reuniones	Reuniones	3	3	6	100%	100%	100%	Se realizaron 6 reuniones de trabajo, 3 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre. Los temas abordados estuvieron relacionados con la regulación del proceso de inscripción de valores denominado e-prospectus y mercado alternativo bursátil (en el primer semestre); y aspectos relacionados con la creación del 2do mercado, las funciones de agente de retención y custodio de Cavali y, con la aplicación de las NIIF (en el segundo semestre).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Alta Dirección
2	EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	(Convocatorias y capacitaciones sin discriminación / Total de convocatorias y capacitaciones) x 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta al 100%. Durante el 2011 se realizaron capacitaciones y convocatorias de personal en igualdad de oportunidades.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
					Difusión y publicación de artículos sobre igualdad de oportunidades	Cantidad	1	1	2	100%	100%	100%	Durante el 2011 se realizaron publicaciones de artículos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, por medio de afiches (en el primer semestre) y mediante correo electrónico (en el segundo semestre). Las informaciones publicadas hicieron referencia a la normativa sobre el tema.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	
3	EN MATERIA DE JUVENTUD	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Plan de prácticas profesionales, pre-profesionales y SECIGRA.	Número de practicantes jóvenes contratados	Practicantes	25	-	25	96%	-	108%	Durante el primer semestre la SMV efectuó la contratación de 24 practicantes. No obstante, al cierre del periodo se contó con la contratación de 27, luego de haberse suspendido la medida dispuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas que restringía la contratación de personal dada la situación coyuntural resultante del proceso de transición del gobierno nacional.	Durante el primer semestre se detuvieron los procesos de contratación de practicantes debido a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Al cierre del año la SMV contó con la contratación de 27 practicantes luego de levantarse la medida dispuesta por el MEF.	SMV Oficina General de Administración
				Desarrollar eventos de difusión y capacitación a jóvenes universitarios en materia del mercado de valores.	Número de capacitaciones realizadas a jóvenes	Capacitaciones	6	10	16	283%	280%	281%	Durante el 2011 se realizaron un total de 45 eventos (17 en el primer y 28 en el segundo semestre) con una participación de 5,156 (1,352 en el primer y 3,804 en el segundo semestre) provenientes de universidades públicas y privadas del país.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Desarrollar el curso de especialización en el mercado de valores que promueve la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones reales del quehacer del mercado de valores.	Número de Eventos de capacitación	Eventos	1	-	1	100%	-	100%	Durante el primer semestre del año se realizó el XII Curso de Especialización en Mercado de Valores.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Número de jóvenes capacitados	Beneficiarios	24	-	24	104%	-	104%	El programa contó con la participación de 25 alumnos de diferentes partes del país, seleccionados mediante convocatoria pública a nivel nacional publicada a través del Portal del Mercado de Valores de la institución.			

PERIODO: II SEMESTRE 2011

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Código PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada			Ejecución (%)			Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
							I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL			
4	EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos.	Realización de charlas de orientación en zonas andinas y amazónicas en materias relacionadas al Sector Economía y Finanzas.	Número de Charlas en zonas andinas y amazónicas sobre mercado de valores	Charlas	1	1	2	0%	900%	450%	Durante el segundo semestre de 2011 se realizaron un total de 9 eventos, en las regiones de Arequipa (4), Cusco (2), Puno (2) y Cerro de Pasco (1).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
5	EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Desarrollar charlas de difusión a personas con discapacidad acerca del mercado de valores en nuestro país como fuente alternativa de financiamiento e inversión.	Número de Eventos	Eventos	-	1	1	-	100%	100%	En el segundo semestre del 2011 se realizó un evento dirigido al Comité de Damas Invidentes del Perú, el cual congregó un total de 16 participantes.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Servicio de atención preferente en Área de Mesa de Partes y Archivo .	(Personas con discapacidad atendidas de manera preferente / Total de personas con discapacidad que solicitaron atención en Mesa de Partes y Archivo) x 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se atendió de manera preferente a todas las personas discapacitadas que requerían presentar información o atención de algún expediente administrativo específico.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina de Tecnologías de Información
		5.4	Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Difundir en la Institución la normativa legal que protege a las personas con discapacidad.	Número de publicación	Publicaciones	1	1	2	100%	100%	100%	Durante el 2011 se difundieron documentos instructivos sobre el respeto a los derechos de las personas con discapacidad. Se realizaron dos publicaciones, una por cada semestre , mediante correo electrónico a todo el personal de la SMV. Dichos documentos hicieron referencia a la normativa sobre el tema.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
7	EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Proveer de información al público sobre el mercado de valores a través de la publicación del Reporte Estadístico del Mercado de Valores.	Número de reportes publicados	Reportes publicados	7	6	13	100%	99.8%	99.9%	Se publicaron el Anuario Estadístico del Mercado de Valores y 11 reportes mensuales a través del Portal del Mercado de Valores de la SMV.	A fines de diciembre de 2011, el nivel de cumplimiento de la publicación del reporte estadístico correspondiente a Noviembre de 2011 ascendió a 99%. El referido reporte fue culminado en diciembre, no obstante no se pudo publicar en dicho mes debido a que la Intranet de la SMV estaba siendo modificada y no fue posible ingresar al Sistema de Publicaciones para publicar el documento en el Portal Institucional.	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Brindar atención a los inversionistas en el Centro de Orientación y Promoción.	Número de inversionistas atendidos	Atenciones	25	25	50	668%	516%	592%	Durante el 2011 se realizaron un total de 296 atenciones a inversionistas (167 en el primer y 129 en el segundo semestre) a través del Centro de Orientación y Promoción de la SMV.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	

PERIODO: II SEMESTRE 2011

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Código PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada			Ejecución (%)			Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable	
							I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL				
8	EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.	Realización de reuniones con representantes de gremios y entidades vinculadas al mercado de capitales para el conocimiento y satisfacción de las necesidades del mercado.	Número de representantes participantes	Representantes participantes	3	3	6	567%	167%	367%	Durante el 2011 se congregó a un total de 22 representantes de las entidades supervisadas, 17 en el primer semestre y 5 en el segundo. Respecto del primer semestre destacan las reuniones con la Bolsa de Valores de Lima (sobre mercado alternativo bursátil para pequeñas y medianas empresas), con entidades emisoras como Telefónica del Perú, Supermercados Peruanos S.A., Mibanco, Alicorp, entre otras (sobre regulación de procesos de inscripción de valores denominado e-prospectus). Con relación al segundo semestre destacan las reuniones con representantes de Cavali (en temas relacionados con sus funciones de agente de retención y custodia), Bolsa de Valores de Lima (sobre aspectos relacionados con la creación del 2do mercado), y las entidades emisoras Rodríguez Banda, NCF Inversiones y, Buenaventura (para tratar aspectos relacionados con la aplicación de las NIIF).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo	
9	EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE	9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPES.	Realizar charlas y seminarios sobre alternativas de financiamiento a través del mercado de valores dirigido a las MYPE con la intervención de participantes del mercado.	Número de Eventos	Eventos	1	1	2	0%	600%	300%	Durante el segundo semestre del año se desarrollaron un total de 06 eventos organizados en coordinación con PROMPERU, los cuales congregaron un total de 100 participantes.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo	
				Número de beneficiados	Beneficiarios	30	30	60	0%	333%	167%					
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Administración y desarrollo del sistema electrónico de contrataciones.	Seguimiento y evaluación de los procesos de contratación en sus distintas etapas en el SEACE	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Todos los procesos que requirieron ser ingresados en el SEACE fueron registrados en dicha plataforma (14 procesos en el primer semestre y 42 en el segundo semestre).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración	
				Publicación en el portal de los trámites y convocatorias de procesos y otros del Sector Economía y Finanzas.	Porcentaje de publicación del Plan Anual de Contrataciones	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se publicó el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas 6 modificaciones realizadas durante el segundo semestre del ejercicio.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento		
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Acciones relacionadas al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.	Actualización permanente y mejoras en el acceso a la información pública	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta al 100%. Durante todo el año se realizó la actualización permanente de la información pública. En el primer semestre se efectuaron cambios en la sección "Transparencia" del Portal de Mercado de Valores de la institución, acorde con el Portal de Transparencia del Estado Peruano.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Número de acciones de capacitación al personal responsable de brindar información sobre acceso a la información pública	Capacitación	1	1	2	0%	100%	50%	En el segundo semestre del año, el personal competente asistió a la 4ta Conferencia sobre Acceso a la Información Pública, organizado por el instituto de Prensa y Sociedad y la Defensoría del Pueblo.	La actividad prevista para el primer semestre no se realizó debido a las medidas dictadas por el Decreto de Urgencia N°12-2011, que estableció restricciones presupuestales, entre otras, a los gastos por concepto de capacitación de personal.			
11.3	Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Difusión del Código de Ética de la Función Pública.	Número de empleados que conocen el Código de Ética ¹	Número	161	199	199	100%	100%	100%	100%	Durante 2011 la SMV difundió entre su personal el Código de Ética de la función pública. Durante el primer semestre el personal de la SMV sumaba un total de 161 personas, y en el segundo semestre un total de 199 personas.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración		
			Número de actividades promocionales del Código de Ética en lugares visibles de la entidad	Actividad	1	1	2	100%	100%	100%	Durante el 2011 se difundieron documentos informativos respecto de la normativa sobre el código de ética de la función pública, mediante correo electrónico (en el primer semestre) y por medio de afiches en cada una de sus sedes (en el segundo semestre).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento				

PERIODO: II SEMESTRE 2011

Cód. Mat	Materia que involucra al Sector E y F	Código PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta Programada			Ejecución (%)			Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
							I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL			
					Número de jornadas informativas sobre el Código de Ética	Jornadas	1	1	2	0%	0%	0%	Durante el primer semestre no se realizó la actividad prevista debido a las medidas dictadas por el Decreto de Urgencia N°12-2011, que estableció restricciones presupuestales, entre otras, a los gastos por concepto de capacitación de personal.	No se concretaron jornadas referidas al código de ética	
13	EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL	13.1	Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema	Actualización de los ingresos y ceses del personal al servicio civil	Reporte de la información de CONASEV en el Registro Nacional del Servicio Civil	Reportes	1	1	2	100%	0%	50%	Durante el segundo semestre no se pudo remitir el reporte a SERVIR, debido a que dicha entidad no ha puesto a disposición de los usuarios del sector público el módulo informático correspondiente.	SERVIR no ha implementado el módulo informático que permite efectuar el reporte sujeto del indicador.	SMV Oficina General de Administración
		13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias	Desarrollar acciones de capacitación para el personal de CONASEV	Acciones de Capacitación para el Personal	Acciones	3	3	6	0%	600%	300%	Durante el segundo semestre de 2011, se realizaron 18 eventos de capacitación orientados a desarrollar los conocimientos y habilidades vinculadas con las funciones que realiza la SMV.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración

1. La meta anual del indicador tomó como base el número de empleados (nombrado, contratado y CAS) al 30/11/2010, por lo cual, siendo este un dato histórico susceptible a variación se precisa que la meta alcanzada en el 2011 puede ajustarse a efectos de reflejar el 100% de los empleados con que cuenta la SMV al momento de efectuar cada evaluación. La meta anual no es acumulable, refleja el número total de empleados proyectados al cierre del período 2011.

**ANEXO 7.9.1 / 7.9.2 : INFORME CUALITATIVO DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM**

PERIODO: II SEMESTRE 2011

1. Conceptualización de los indicadores

Código Mat.	Materia	Código Política Nacional I	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Conceptualización de los Indicadores
1	EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN	1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Desarrollar charlas acerca del mercado de valores de nuestro país, como fuente de financiamiento y alternativa de inversión, dirigida a gremios empresariales.	Número de charlas sobre mercado de valores	Charlas	El objetivo del indicador es crear un efecto multiplicador entre los gremios empresariales de Lima y provincias sobre el conocimiento y difusión del mercado de valores como fuente de financiamiento e inversión, con el propósito de que estos se conviertan en promotores de desarrollo de su industria y que ésta incida positivamente en la economía de nuestro país.
					Número de beneficiarios	Beneficiarios	Cálculo del indicador: Sumatoria de las charlas de difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. Las charlas son dirigidas a gremios empresariales y versan en temas sobre el mercado de valores peruano como fuente alternativa de financiamiento e inversión.
		1.5	Institucionalizar la participación ciudadana en la gestión pública descentralizada.	Realización de reuniones con representantes de gremios y entidades vinculadas al mercado de capitales para el conocimiento y satisfacción de las necesidades del mercado.	Número de reuniones	Reuniones	El indicador está orientado a promover la participación a nivel nacional de los diversos agentes de la economía en la identificación de las necesidades del mercado de valores y en el desarrollo del mismo. Cálculo del indicador: Sumatoria de las reuniones de trabajo efectuadas durante el año 2011. Las reuniones de trabajo cuentan con la participación de gremios y agentes económicos vinculados al mercado de capitales, representado en cada reunión en adición al regulador.
2	EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	(Convocatorias y capacitaciones sin discriminación / Total de convocatorias y capacitaciones) x 100	Porcentaje	Cálculo del indicador: Procesos de selección y capacitación del personal efectuados sin discriminación de género y con igualdad de oportunidades durante el 2011 / Universo de referencia. Universo de referencia: Todas las convocatorias y capacitaciones del personal en la SMV realizados durante el año 2011. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, evalúa el cumplimiento de los manuales y políticas internas que prevén, entre otros, la no discriminación.
					Difusión y publicación de artículos sobre igualdad de oportunidades	Cantidad	Cálculo del indicador: Sumatoria de los artículos difundidos y publicados sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
3	EN MATERIA DE JUVENTUD	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Plan de prácticas profesionales, pre-profesionales y SECIGRA.	Número de practicantes jóvenes contratados	Practicantes	Cálculo del indicador: Número de practicantes en labor durante el 2011. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, efectúa y evalúa el debido proceso de contratación de jóvenes para la realización de prácticas profesionales y pre-profesionales en la SMV, de conformidad con los manuales y políticas internas vigentes.
					Número de capacitaciones realizadas a jóvenes	Capacitaciones	Los indicadores tienen como objetivo de crear un efecto multiplicador entre alumnos de diversas universidades de Lima y provincias sobre el conocimiento y difusión del mercado de valores como fuente de financiamiento e inversión, con el propósito de que los mismos, durante el ejercicio de sus profesiones, se conviertan en promotores del desarrollo de la economía en nuestro país. Cálculo del indicador: - Sumatoria de las charlas de difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. - Sumatoria de los asistentes a las charlas de difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. Las charlas son dirigidas a universitarios y versan en temas sobre el mercado de valores peruano como fuente alternativa de financiamiento e inversión.
					Número de jóvenes capacitados	Beneficiarios	
					Número de Eventos de capacitación	Eventos	Este indicador tiene como finalidad promover la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones reales del quehacer del mercado de valores, siendo el público objetivo del curso los estudiantes universitarios. Cálculo del Indicador: - Curso de especialización del mercado de valores culminado en el 2011. - Sumatoria del número de asistentes al curso seleccionados por concurso (no considera invitados al curso)
			Desarrollar el curso de especialización en el mercado de valores que promueve la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones reales del quehacer del mercado de valores.	Número de jóvenes capacitados	Beneficiarios		

PERIODO: II SEMESTRE 2011

1. Conceptualización de los indicadores

4	EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS	4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos.	Realización de charlas de orientación en zonas andinas y amazónicas en materias relacionadas al Sector Economía y Finanzas.	Número de Charlas en zonas andinas y amazónicas sobre mercado de valores	Charlas	El objetivo del indicador es crear un efecto multiplicador entre la población andina y amazónica de nuestro país, respecto del conocimiento del mercado de valores como fuente de financiamiento e inversión, con el fin de que los mismos se conviertan en promotores de desarrollo de su región y que incidan positivamente en la economía de nuestro país. Cálculo del indicador: Sumatoria de charlas de orientación y difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. Las charlas son dirigidas a la población andina o amazónica de nuestro país en materias relacionadas con el mercado de valores peruano como fuente alternativa de financiamiento e inversión.
5	EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Desarrollar charlas de difusión a personas con discapacidad acerca del mercado de valores en nuestro país como fuente alternativa de financiamiento e inversión.	Número de Eventos	Eventos	Cálculo del indicador: Número de charlas a las personas con discapacidad, con el fin de difundir el conocimiento acerca del mercado de valores en nuestro país como fuente alternativa de financiamiento e inversión.
				Servicio de atención preferente en Área de Mesa de Partes y Archivo .	(Personas con discapacidad atendidas de manera preferente / Total de personas con discapacidad que solicitaron atención en Mesa de Partes y Archivo) x 100	Porcentaje	Cálculo del indicador: Personas con discapacidad atendidas de manera preferente en el 2011 / Universo de referencia. Universo de referencia: Total de personas con discapacidad que solicitaron atención en Mesa de Partes y Archivo. La Oficina de Tecnologías de Información, a través de su personal de Trámite Documentario y Archivo, efectúa las acciones pertinentes para atender preferentemente a las personas con discapacidad en los trámites y procedimientos que solicitan ante esta Comisión Nacional.
		5.4	Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Difundir en la Institución la normativa legal que protege a las personas con discapacidad.	Número de publicación	Publicaciones	Cálculo del indicador: Sumatoria de las publicaciones efectuadas al interior de la SMV, durante el 2010, en las que se difunda la normatividad legal que protege a las personas con discapacidad.
7	EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Proveer de información al público sobre el mercado de valores a través de la publicación del Reporte Estadístico del Mercado de Valores.	Número de reportes publicados	Reportes publicados	Cálculo del indicador: Sumatoria de los reportes estadísticos mensual y del Anuario Estadístico publicados en el Portal del Mercado de Valores durante el año 2011.
				Brindar atención a los inversionistas en el Centro de Orientación y Promoción.	Número de inversionistas atendidos	Atenciones	Cálculo del indicador: Sumatoria de atenciones a inversionistas en el Centro de Orientación y Promoción de la SMV durante el año 2011.
8	EN RELACIÓN AL AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.	Realización de reuniones con representantes de gremios y entidades vinculadas al mercado de capitales para el conocimiento y satisfacción de las necesidades del mercado.	Número de representantes participantes	Representantes participantes	El indicador está orientado a promover la participación a nivel nacional de los diversos agentes de la economía en la identificación de las necesidades del mercado de valores y en el desarrollo del mismo. Cálculo del indicador: Sumatoria de representantes participantes en las reuniones de trabajo efectuadas durante el año 2011. Las reuniones de trabajo cuentan con la participación de gremios y agentes económicos vinculados con el mercado de capitales, representados en cada reunión en adición al regulador.
9	EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE	9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPES.	Realizar charlas y seminarios sobre alternativas de financiamiento a través del mercado de valores dirigido a las MYPE con la intervención de participantes del mercado.	Número de Eventos	Eventos	El objetivo de los indicadores es crear un efecto multiplicador entre las MYPE de Lima y provincias sobre el conocimiento y difusión del mercado de valores como fuente de financiamiento e inversión, con el propósito de que estos se conviertan en promotores de desarrollo de su industria y que incidan positivamente en la economía de nuestro país.
					Número de beneficiados	Beneficiarios	Cálculo del indicador: - Sumatoria de las charlas de difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. - Sumatoria de los asistentes a las charlas de difusión organizadas o promovidas por la SMV durante el año 2011. Las charlas son dirigidas a MYPE y versan en temas sobre el mercado de valores como alternativa de financiamiento e inversión.

1. Conceptualización de los indicadores

11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Administración y desarrollo del sistema electrónico de contrataciones.	Seguimiento y evaluación de los procesos de contratación en sus distintas etapas en el SEACE	Porcentaje	Cálculo del indicador: Procesos de adquisición de bienes o servicios ingresados a la plataforma SEACE en el 2011/Universo de referencia. Universo de referencia: Todos los procesos de adquisición realizados durante el año 2011. La Oficina de Administración, a través de la participación de su Unidad de Logística en dichos procesos, evalúa el registro en la plataforma SEACE.		
			Publicación en el portal de los trámites y convocatorias de procesos y otros del Sector Economía y Finanzas.	Porcentaje de publicación del Plan Anual de Contrataciones	Porcentaje	Cálculo del indicador: Sumatoria de las publicaciones del Plan Anual de Contrataciones y de sus modificatorias efectuadas durante el 2011 / Universo de referencia. Universo de referencia: Plan anual de contrataciones y todas sus modificatorias efectuadas durante el 2011. La Oficina de Administración, a través de su Unidad de Logística, realiza la publicación del PAC y sus modificatorias.			
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Acciones relacionadas al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.	Actualización permanente y mejoras en el acceso a la información pública	Porcentaje	Cálculo del indicador: Actualizaciones y mejoras en el acceso de la información pública por parte de la SMV/ Universo de referencia. Universo de referencia: Todas las actualizaciones y mejoras en el acceso a la información pública requeridas durante el año 2011.		
					Número de acciones de capacitación al personal responsable de brindar información sobre acceso a la información pública	Capacitación	Cálculo del indicador: Número de eventos de capacitación al personal responsable de brindar información sobre acceso a la información pública de la SMV, durante el año 2011.		
		11.3	Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Difusión del Código de Ética de la Función Pública.	Número de empleados que conocen el Código de Ética ¹	Número	Cálculo del indicador: Número de trabajadores informados acerca de la normativa del Código de Ética de la Función Pública/Universo de referencia. Universo de referencia: El personal que labora en la institución cualquiera que sea su condición contractual. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, efectúa las acciones pertinentes para canalizar el conocimiento y la difusión del Código de Ética de la función pública entre el personal de las distintas áreas de la SMV.		
					Número de actividades promocionales del Código de Ética en lugares visibles de la entidad	Actividad	Cálculo del indicador: Sumatoria de las actividades promocionales del Código de Ética efectuadas en lugares visibles de la entidad durante el periodo 2011. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, efectúa las acciones pertinentes para canalizar el conocimiento y la difusión del Código de Ética de la función pública entre el personal de las distintas áreas de la SMV.		
					Número de jornadas informativas sobre el Código de Ética	Jornadas	Cálculo del indicador: Sumatoria de las Jornadas informativas sobre el Código de Ética de la Función Pública realizadas durante el año 2011. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, efectúa las acciones pertinentes para canalizar el conocimiento y difusión del Código de Ética de la función pública al personal de la SMV, a través de charlas informativas que promuevan el cumplimiento de esta normativa.		
		13	EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL	13.1	Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema	Actualización de los ingresos y ceses del personal al servicio civil	Reporte de la información de CONASEV en el Registro Nacional del Servicio Civil	Reportes	Cálculo del indicador: Sumatoria de reportes de ingresos y ceses del personal de la SMV incluidos en el Registro Nacional del Servicio Civil
				13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias	Desarrollar acciones de capacitación para el personal de CONASEV	Acciones de Capacitación para el Personal	Acciones	Cálculo del indicador: Número de eventos de capacitación para el personal de la SMV orientadas a la mejora continua de las competencias y funciones de la Institución. Universo de referencia: El personal que labora en la institución cualquiera que sea su condición contractual. La Oficina de Administración a través de su Unidad de Recursos Humanos, efectúa las acciones pertinentes para canalizar el conocimiento y la difusión del Código de Ética de la función pública entre el personal de las distintas áreas de la SMV.

2. Correspondencia del Indicador con Programas Multianuales y Presupuesto del Sector y Planes Operativos

Las acciones necesarias para el cumplimiento de los indicadores son incorporadas en el Plan Operativo y Presupuesto institucional 2011. La SMV no cuenta con Programas Multianuales.

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, D.S. N°027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS**

PERIODO: II SEMESTRE 2011

Cód. Mat	Materia	Objetivos Estratégicos	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Valor de Línea Base	Meta Programada			Ejecución (%)			Fuentes de Verificación	Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
							I SEM	II SEM	ANUAL	I SEM	II SEM	ANUAL				
10	EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1. Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector.	Simplificación y optimización de los procesos administrativos internos para la atención de trámites sobre oferta pública.	Número de días útiles promedio de atención de trámite de oferta pública	Días útiles	20	25	25	25	167%	192%	179%	Informe de la Dirección de Emisores dirigido a la Gerencia General ¹	Se superó la meta trazada. Durante el segundo semestre la SMV alcanzó un plazo promedio de 13 días en la atención de sus trámites, y al cierre del año un promedio de 14 días lo que representó una reducción del 44% respecto de la meta programada.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados
		2. Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Sistemas de información interconectados.	Número de Sistemas de Información interconectados	Sistemas	1	1	-	1	100%	-	100%	Informe de la Oficina de Tecnologías de Información dirigido a la Gerencia General	Se desarrolló e implementó el Módulo de Empresas Proveedoras de Precios. Dicho módulo prevé el envío de información a la SMV respecto a los instrumentos no inscritos en la bolsa del mercado local y de los negociados en el mercado extranjero, así como, del vector de precios definitivo de los instrumentos valorizados por la EPP.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina de Tecnologías de Información
					Sistemas	1	-	1	1	-	100%	100%	Informe de la Oficina de Tecnologías de Información dirigido al Superintendente del Mercado de Valores	Se realizó el fortalecimiento del Sistema Modular de Fondos Mutuos con el objetivo principal de actualizar los reportes y consultas al nuevo Reglamento de Fondos Mutuos y las especificaciones técnicas para el envío de información, así como lograr la integración con el módulo de proveedora de precios.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	

¹ La nueva estructura organica de la SMV no incorpora el órgano de la Gerencia General, por lo que la fuente de verificación de la información al 4to trimestre de 2011 fue un reporte presentado por la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercado (órgano definido por el ROF vigente de la SMV, que está a cargo de atender los trámites sobre oferta pública).

ANEXO 7.9.1 / 7.9.2 : Conceptualización de los indicadores

Cód. Mat	Materia	Objetivos Estratégicos	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Conceptualización de los Indicadores
10	EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	1. Generalizar la gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector.	Simplificación y optimización de los procesos administrativos internos para la atención de trámites sobre oferta pública.	Número de días útiles promedio de atención de trámite de oferta pública	Días útiles	<p><u>Cálculo del indicador:</u> Tiempo promedio que toma la SMV en las inscripciones de valores por trámite de oferta pública primaria (OPP) realizadas durante 2011. Indicador = Sumatoria [Días en la SMV(i)] ----- Sumatoria [Expedientes de OPP Aprobados] Donde: Días en la SMV (i) = Número de Días [(Fecha Oficio Observaciones - Fecha Ingreso SMV+1) + (Fecha Resolución - Fecha Respuesta Oficio)] - Número de Días Feriados Públicos.</p>
		2. Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía.	Sistemas de información interconectados.	Número de Sistemas de Información interconectados	Sistemas	<p><u>Cálculo de indicador:</u> La elaboración de un sistema interconectado interno para optimizar el flujo de información de la documentación que administra la SMV.</p>

2. Correspondencia del Indicador con Programas Multianuales y Presupuesto del Sector y Planes Operativos

Las acciones necesarias para el cumplimiento de los indicadores son incorporadas en el Plan Operativo y Presupuesto institucional 2011. La SMV no cuenta con Programas Multianuales.